

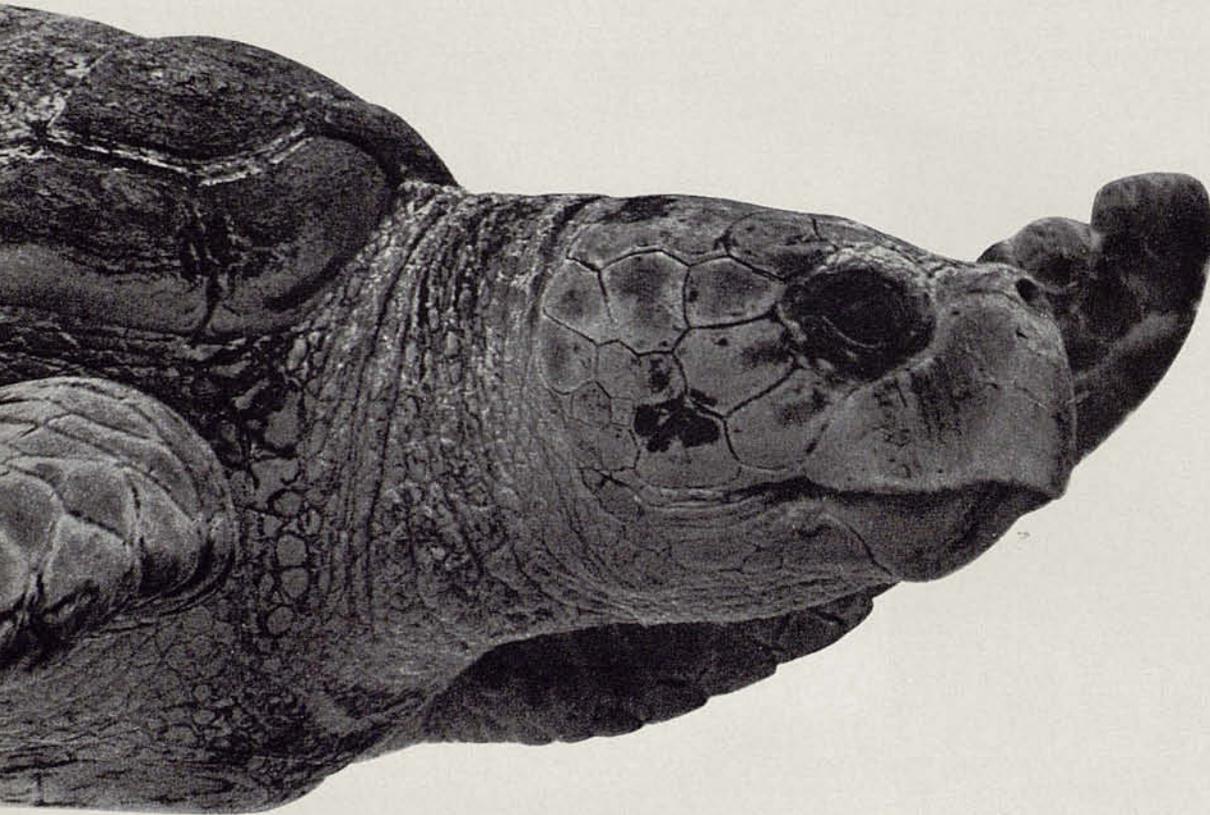
## AVISO

Por un acuerdo del Ayuntamiento  
fue creado este gran zoo  
para nativos y extranjeros  
y orgullo de nuestra nación.  
Entre los ejemplares de más mérito  
están los animales de agua y viento  
(como en el caso del ciclón)  
también un aconcagua verdadero,  
una guitarra adolescente,  
nubes vivas,  
un mono catedrático y otro cotiledón.

¡Patria o muerte!

El Director

(«El gran zoo» - Nicolás Guillén, 1969. El Bardo. Colección de Poesía.)



# La Ciudadela

Por J. Emili Hernández-Cros y Xavier Pouplana  
Fotos: A. H. del COACB

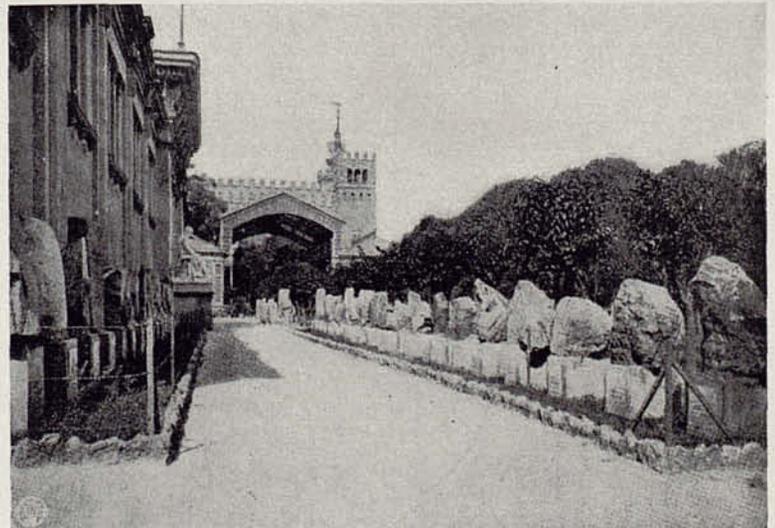
## Historia de un símbolo

El Parque de la Ciudadela, por su reducida extensión – minorada además por el emplazamiento de diversos servicios públicos – y por su jardinería suntuaria, no responde al concepto que nuestra sociedad tiene de un parque urbano. Por la carencia absoluta de espacios libres en la ciudad es utilizado como jardín público en el que juegan los niños y pasean los viejos, aunque allí no haya espacios adecuados para el esparcimiento de unos ni de otros. Cumple esta función por razones geográficas, de ubicación... porque donde está el Parque de la Ciudadela no hay nada mejor; de una manera que resulta prácticamente casual, subsidiaria, que responde en estos momentos más al azar que a la voluntad de un planeamiento. Porque, como veremos, aún esto lo hace forzosamente, no respondiendo a las necesidades de las zonas residenciales que los rodean en la medida de la demanda con que éstas lo solicitan.

Así, al plantearnos el presente artículo sobre el Parque de la Ciudadela, *al pensar en el Parque*, hemos ido descubriendo que nos encontrábamos situados frente al análisis de un símbolo más que ante la realidad de un parque, con todos los atributos y cualidades que esto implica. Del símbolo de un parque, si se quiere: el del Parque de Barcelona.

La razón de esta situación arranca del valor histórico del *sitio* y de su consecuente y muy poderosa imagen simbólica, tal vez algo desleída en estos últimos tiempos pero cuyo punto culminante se alcanzó en 1934, al ser alojado en sus terrenos, en el antiguo Arsenal de la Ciudadela, el Parlament de la Generalitat. Consecuencia de esta dimensión del Parque es que en él se ha ido produciendo, ya desde sus orígenes, una superposición, una acumulación de elementos, residuos de los diversos acontecimientos de los que ha sido escenario; elementos que, por venir ya dotados de una carga simbólica o representativa, pasaban a reforzar el carácter del lugar, conformando su imagen. Esta realidad física, y no sólo simbólica, del proceso histórico, junto con las razones expuestas al principio, nos ha decidido a seguir un esquema expositivo histórico considerando que de esta forma podría quedar mejor situado dentro del contexto ciudadano y así se desprendería más claramente una imagen de lo que el Parque de la Ciudadela ha sido y/o se ha querido que fuera. De la importancia variable que ha tenido su relación con la ciudad en cada uno de sus momentos y de la forma cómo se han ido produciendo en él unos cambios de relaciones funcionales que han variado sustancialmente su significado<sup>1</sup>.

Creado durante el pasado siglo, el Parque conservaba todavía las características de su origen y las improntas de su evolución. Zona de paseo, marco de muy diversas y concretas actividades, área de equipamiento cultural... los sucesivos cambios en su uso social han ido conservando y enriqueciendo (incluso modificándola cualitativamente) una potente imagen colectiva. En ella queda perfectamente reflejado el espíritu característico del orden burgués en la disposición de los objetos, tendente a la acumulación y a la ocupación del espacio, a la implicación – como ha definido Baudrillard – de todos los elementos de un conjunto en una unidad que no es tanto espacial como de orden moral. Consecuencia de ello es el espíritu de coleccionismo que alcanza desde los próceres hasta a los animales y distribuye alternadamente los bustos y jaulas que permitirán su goce y posesión; y que tan bien se refleja, junto con un cierto aire romántico, en nuestro caso. Pero con el paso del tiempo todo ello ha ido perdiendo su sentido inicial, circunstancia favorecida por el hecho de que se han ido preferenciando exclusivamente aquellos aspectos del Parque que más podían dar la imagen de un espectáculo, cual ha sido el caso de la Colección Zoológica.



## La sombra de la Ciudadela

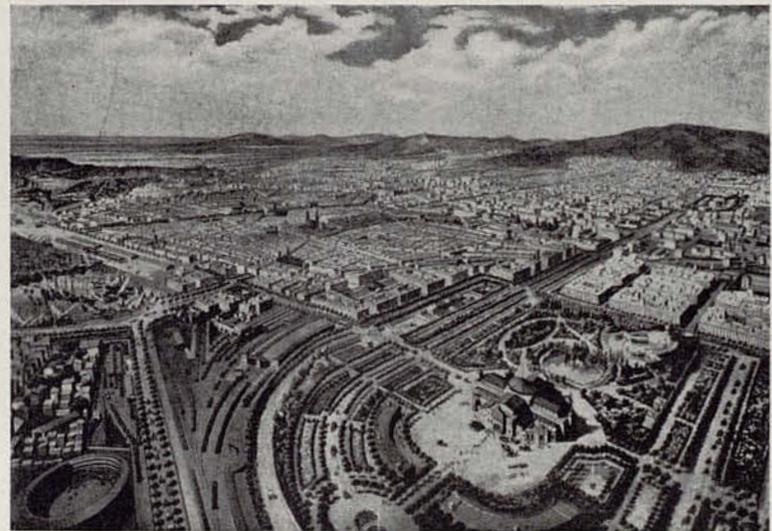
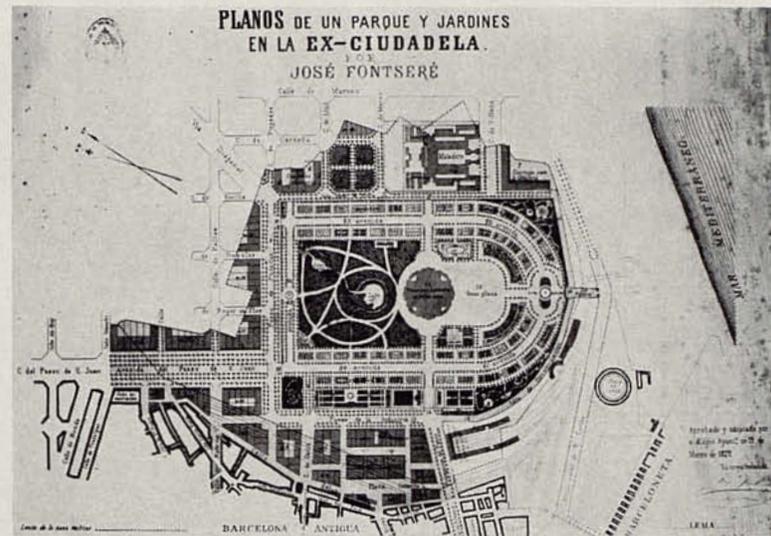
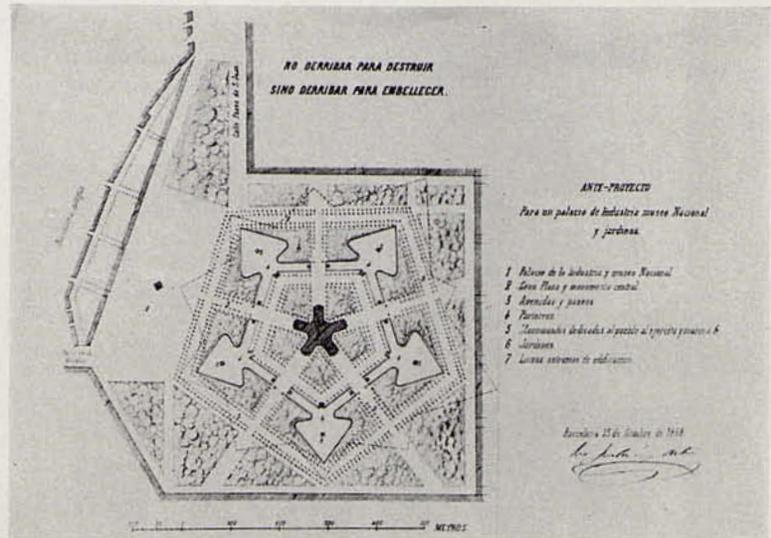
El Parque se halla emplazado en los terrenos que anteriormente ocupara la Ciudadela. Esta había sido levantada – después de la rendición de Barcelona a Felipe V – entre 1716 y 1718, por el ingeniero militar Jorge Próspero Verboom, a fin de mantener un control militar sobre la ciudad y un eficaz fuego cruzado sobre la misma con el apoyo de las baterías de Montjuich. Para realizarla fue necesario el derribo previo de un par de millares de casas del barrio de la Ribera y diversos edificios religiosos, así como la posterior edificación de la Barceloneta para albergar a la gente de allí desalojada. A este hecho se sumaba la falta de indemnizaciones a los propietarios afectados y el edicto estableciendo la obligatoriedad de trabajar en su construcción – a cambio de un jornal insuficiente y bajo amenaza de muerte a quienes se negasen – a todos los artesanos de Barcelona, los cuales debían proveer sus propias herramientas y animales. Si estos motivos eran suficientes para justificar la impopularidad que rodeó las obras de construcción de la Ciudadela, las torturas que en sus calabozos se aplicaron a patriotas y políticos adversos al Gobierno completaron la imagen represiva de la fortaleza y acabaron por granjearle el odio unánime de la ciudad. Por tal motivo, se convirtió en una reivindicación permanente de los diferentes municipios progresistas que tuvo la ciudad, al extremo que, en 1841, llegó incluso a iniciarse su demolición hasta que fue enérgicamente detenida por el Gobierno Central.

Al desaparecer, en 1852, las murallas que contenían el crecimiento de Barcelona, la Ciudadela perdía con ello su sentido estratégico. Así, el Plan de Ensanche y Reforma de Barcelona, realizado por Cerdà y aprobado por el Gobierno de Isabel II en 1859, preveía la sustitución de la Ciudadela por manzanas de viviendas. De forma que al estallar la revolución en 1868, uno de los primeros acuerdos de la Junta Revolucionaria fue el de iniciar la demolición de la fortaleza, y al siguiente mes el general Prim decretaba la cesión de la Ciudadela a la ciudad para que sus terrenos fueran destinados a parque público. Era una hábil maniobra política con la que éste se aseguraba la adhesión de la ciudad, porque la donación tenía todo el valor de un símbolo y ligaba el Parque, ya desde su nacimiento, a toda una historia anterior. El derribo, del que solamente se salvarían el Palacio del Gobernador, el Arsenal y la Capilla, duró hasta que, en 1888, se celebró en el Parque la Exposición Universal, manteniéndose en servicio hasta esta fecha los cuarteles de tropa y pabellones de oficiales.

### «Derribar para embellecer»

El Plan Cerdà disponía la continuación de la trama del Ensanche sobre los terrenos de la Ciudadela; tan sólo aparecía una reducida zona destinada a jardín público en la parte que aproximadamente corresponde a la actual estación del Norte. El plan de Rovira i Trias, ganador del concurso del Ayuntamiento, ni siquiera reservaba esa zona. Únicamente un proyecto concursante, presentado por el «mestre d'obres» Josep Fontseré, emplazaba un gran parque público en el lugar ocupado por la Ciudadela. El propio Fontseré desarrollaría más tarde, en 1868, bajo su propia iniciativa, el anteproyecto de estos jardines, bajo el título general «No derribar para destruir, sino derribar para embellecer». Y asimismo sería el ganador del concurso de proyectos que, para construir el Parque Municipal, convocó el Ayuntamiento de la ciudad en 1873. El concurso estaba premiado con 10.000 pesetas y la dirección de todas las obras que se realizasen en el Parque; el lema del proyecto de Fontseré era esta vez «Los jardines son a la ciudad lo que los pulmones al hombre»<sup>2</sup>.

Inmediatamente se acometió la realización del proyecto, que había de comprender las puertas y verjas de cerramiento (1880), una cascada (1875-1881) y un lago artificial<sup>3</sup>, un Umbráculo y un Invernáculo (construidos por Josep Amargós con motivo de la Exposición), el Surtidor conocido como «La dama del paraguas» (1884) y diversas estatuas diseminadas por todo el recinto, algunas de las cuales procedían del desaparecido «Jardín del General» que puede ser considerado como un precedente del Parque<sup>4</sup>.



Panorámica de la ciudad, con el proyecto de Fontseré en primer término.

## La Exposición Universal de la «depresión»

Un acontecimiento trascendental para la vida del Parque y para la relación de éste con la ciudad lo constituyó la celebración en su recinto de la 1.<sup>a</sup> Exposición Universal de Barcelona en 1888. Calificada por Antoni Jutglar como «obra megalómana – en gran parte concebida como espejuelo distractivo –, abiertamente patrocinada por el caciquismo oficial y destinada a hacer olvidar a la gente las dimensiones reales de la recesión económica (*de 1886*)», partió dicha Exposición de la iniciativa de F. Serrano, un industrial gallego residente en Barcelona que pensó montarla en 1887 aprovechando el material procedente de la Exposición celebrada anteriormente en Amberes. La empresa particular no lograba abrirse camino, tanto por carecer de suficientes medios económicos como por no acabar de ganarse el apoyo de las fuerzas económicas del país. Cuando Rius i Taulet – que ya había presidido la «Exposición General de las Cuatro Provincias Catalanas» celebrada en 1871 – fue nombrado alcalde de la ciudad en 1875, tomó a su cargo la iniciativa del proyecto, adquirió los derechos e intereses de Serrano y constituyó una nueva junta que llevaría a término la celebración del Certamen Internacional<sup>5</sup>. Se ocupó para ello una extensión de 46,5 Ha. que englobaban el tramo del Paseo de San Juan denominado actualmente Salón de Víctor Pradera – señalado por el Arco de Triunfo, proyectado por Josep Vilaseca –, y el perímetro del Parque de la Ciudadela. Aunque la Exposición Universal representó una ocupación solamente temporal del Parque, este acontecimiento aceleró su urbanización: por dicho motivo se realizaron el Invernáculo y el Umbráculo, fue acondicionado el antiguo palacio del Gobernador de la Ciudadela como residencia de la Reina Regente, Doménech i Montaner construyó el Café Restaurant... El propio hecho de la Exposición favoreció, asimismo, el traslado de la tropa y oficiales que todavía permanecían en el recinto del Parque a los cuarteles recién construidos en la calle Sicilia, y el subsiguiente derribo de los que allí habían estado emplazados. De esta forma, una vez concluida la Exposición<sup>6</sup>, el Parque de la Ciudadela vivió una época de gran animación: se fueron concluyendo las obras previstas en el proyecto de Fontseré y dando solución al problema de la reutilización de los edificios ocupados por aquélla. En el Palacio de la Industria, resuelto con una característica forma de abanico, se instaló en 1891 un Museo de Reproducciones Artísticas, hasta que fue creado el Museo de Arte, al cual se trasladó todo el material. Posteriormente, hasta su demolición en 1930, acogió diversas actividades, celebrándose las Ferias Oficiales de Muestras de los años 1921 a 1924.

El Café Restaurant sería convertido en Museo de Zoología; el Palacio del Gobernador se destinó a Cuartel de Bomberos, primero, y a Instituto Escuela más tarde, habiendo albergado en el primer piso las oficinas de la Exposición de 1929. En 1889 se decidió acondicionar el Arsenal como residencia Real, encargándose el proyecto a Pere Falqués, el cual respetó la estructura básica del edificio y decoró la fachada con esgrafiados; pero en 1902 se creó la Junta Municipal de Bellas Artes y Museos a la que fue adjudicado este edificio para instalar en él las colecciones que habían de constituir el nuevo museo, y a tal efecto hubo de ser ampliado con dos naves y readaptado para su nueva función, inaugurándose en 1915. En cuanto a la Capilla, Rius i Taulet quiso convertirla en «Panteón de Catalanes Ilustres», idea que resurgió en diferentes ocasiones, si bien nunca fue llevada a término, habiéndose llegado a encargar un estudio también a Pere Falqués. Fue utilizada como almacén de la Brigada de Bomberos durante bastante tiempo y restaurada poco antes de que el Ayuntamiento, en 1934, acordase su cesión con la finalidad de que fuera convertida en tumba monumental del que había sido primer Presidente de la Generalitat, Francesc Macià.



El Parque, ocupado por los pabellones de la Exposición de 1888.

a un resto de brigada municipal sin disciplina, estaban, a pesar de los esfuerzos de algunos concejales y funcionarios celosos, en un estado que dejaba mucho que desear.

De ello nadie tuvo la culpa. Fue un movimiento de descenso natural del viejo Parque. Incluso, mientras se verificaba esta decadencia, se hicieron esfuerzos aislados para mejorar ciertas partes de los jardines. Y esto es lo curioso: han coexistido los esfuerzos de mejora y las peores iniciativas contra el Parque. Durante estos últimos diez años, el que esto escribe ha visto abatirse sobre el pobre Parque calamidades tan grandes como las Ferias de Muestras, y al mismo tiempo se plantaba y se celebraba la Plaza de Armas, debida al proyecto de Mr. Forestier (*alrededor de 1906*). Cuando ya se trabajaba, quietamente, en preparar la restauración del Parque, fui requerido, en conversación particular, para dejar que se instalase en el Umbráculo, el Mercado Central del Pescado.» Los presupuestos municipales eran desviados hacia otros parques y zonas de jardines públicos y el Parque de la Ciudadela fue perdiendo el favor de la ciudad, hasta que en 1921 se iniciaron los trabajos preparatorios para arreglarlo, dentro del mayor desinterés general. Entre 1926 y 1927 se realizaron las últimas fases de la reconstrucción – que había significado no sólo el arreglo de vegetación y pavimentos, sino toda una serie de mejoras, como fueron, por ejemplo, las filas de bancos reservados para las señoras, que se dispusieron en diversos puntos del paseo –, inaugurándose al acabar la Semana Santa de 1927.

Fue en este momento cuando el Jardín Zoológico adquirió la configuración con la que llegaría hasta la década de los cincuenta, fecha en la que recibió el impulso definitivo que lo ha llevado a convertirse en lo que es actualmente.

El origen de la primitiva Colección Zoológica barcelonesa, quizás deba buscarse en las jaulas de pájaros diversos y de aves exóticas que se encontraban en el «Jardín del General» desaparecido en 1877. Ya construido el Parque de la Ciudadela, con motivo de la Exposición Universal, se había realizado una minúscula reproducción de las montañas de Montserrat en su recinto, a la que seguiría la de un mamut a tamaño natural y más tarde, en 1895, las instalaciones de los leones, obra de Pere Falqués<sup>10</sup>. La colección zoológica ocupaba, entonces, una zona del Parque en su parte norte, de unos 300 m<sup>2</sup> de extensión.

A partir de 1926, con la reforma del Parque que realizó Rubió i Tudurí en las proximidades de la segunda Exposición Universal barcelonesa, se inició una nueva etapa del Zoológico. Junto a la miniatura de las montañas se instaló un amplio espacio para gamos, que llegaba a salirse más allá del estricto recinto. De siempre la colección zoológica había constituido uno de los atractivos del Parque; ligado a la restauración de éste, también se adecentaron las instalaciones específicas del zoo, enriqueciéndolo con la adquisición de nuevos ejemplares. A partir de entonces, la Junta de Ciencias destinó un presupuesto especial para mantener cuidado el Zoológico, y, «para su mejor control», fue suprimido el libre acceso al mismo.

Con motivo de la Exposición Universal de 1929, el Jardín Zoológico fue nuevamente ampliado con el Acuario e instalaciones para hipopótamos y osos.

1929 significó un cambio trascendental en la dimensión de la ciudad: la población barcelonesa alcanza el millón de habitantes y, consecuentemente, en esta nueva circunstancia el Parque resulta insuficiente. Como, por otra parte, a causa de la Exposición, habían sido potenciadas otras áreas de parque urbano, el de la Ciudadela ve sustancialmente modificada su función: ya no puede continuar siendo el «Parque de Barcelona». Concebido inicialmente como parque exterior, el crecimiento de la ciudad lo ha dejado inmerso en su Ensanche, convirtiéndolo en un jardín interior; pero en cambio seguía conservando un equipamiento cultural que, en algunos casos, llega a trascender el nivel urbano y aun el comarcal. Por este motivo, y a partir de esta nueva situación, va sustituyéndose su sentido inicial por unas funciones en las que la representatividad cobra cada vez mayor importancia. Es fundamental, en este aspecto, la fecha de diciembre de 1932, en la que se decidió utilizar el antiguo Arsenal de la Ciudadela como sede del Parlament Català, tras haber aceptado el Presidente Macià una sugerencia en este sentido del entonces administrador General de los Museos de Arte, Pere Bohigas Tarragó. Evidencia, por otro lado, de que las connotaciones simbólicas seguían conservando su vigencia en este caso.

## Primera decadencia del Parque

«Con la Exposición, Barcelona dejó de ser una simple capital de provincia: había surgido una nueva realidad tan positiva que, al acabar la Exposición, la ciudad había experimentado un cambio radical, patente en todos los terrenos: demográfico<sup>7</sup>, cultural, económico, urbanístico, etc.»<sup>8</sup>.

Durante todo este tiempo, desde la época de la Exposición y hasta 1918, el Parque de la Ciudadela fue el único parque de la ciudad, al punto que era conocido como «Parque de Barcelona»: constituyó un lugar de paseo muy concurrido y contó con un amplio favor popular. Allí se fueron construyendo una serie de monumentos y estatuas conmemorativas: en el único parque de la ciudad, en el lugar donde se iba a pasear, es donde la Barcelona burguesa rendía homenaje a sus hombres más destacados, colocaba las estatuas de sus «modelos»<sup>9</sup>.

Pero, mientras tanto, el desarrollo de la ciudad se había orientado hacia Poniente, con lo que la atención de los administradores públicos se desvió también en el mismo sentido. Este fue el inicio de una larga etapa de abandono y de mayor popularización del Parque, motivo por el cual la burguesía barcelonesa fue sustituyéndolo por otros lugares de esparcimiento y de paseo. Nicolau M. Rubió i Tudurí, a la sazón Arquitecto-Director de los Parques Públicos, describe, en 1927, esta oscura etapa del parque: «Los Ayuntamientos sucesivos fueron tomando el Parque como lugar cómodo para instalar servicios diversos. Se inició una decadencia lamentable, que se ha extendido hasta nuestros días. Las gentes sin escrúpulos que, en parques y jardines descuidados, parecen crecer como las malas hierbas se apoderaron de la Ciudadela. Ello desvió más y más, del Parque, las personas que podían darle un tono agradable. Así llegó a hablar de vender el Parque de la Ciudadela y de edificarlo. Por de pronto, se arrendó parte de él para parque de atracciones, so pretexto de llevar público a aquellos jardines que se reputaban desiertos. El lago se llenó de montañas rusas. Todos los servicios de conservación fueron perdiendo eficacia: las tuberías de riego estaban ya casi inservibles, los pavimentos intransitables, la limpieza era nula y los jardines, encomendados

## Parque con zoológico

A Jaime Gil de Biedma

*Aquí todo sonrío. (Perdón:  
el hipopótamo hembra del zoo piensa y bosteza.)  
En esta breve estancia soleada,  
defendida  
de la prisa, del humo y de los ruidos  
por macizos de hortensias,  
por muros de aligustre,  
por rejas de enramada,  
hay como una parodia del humano genuino  
en su versión original, antes  
de que incurriese en pena de destierro  
por indebida apropiación de fruta.  
«prohibido coger flores».*

*¿No es casi igual  
que entonces – tal como nos lo cuentan?  
Y la mano indefensa de la niña  
que lleva sin temor pan y ternura  
hasta las fauces húmedas del oso,  
¿no evoca  
aquella deseable  
promiscuidad,  
la hermosa convivencia  
de tigres y gacelas, girafas  
y leones,  
buitres, serpientes, cisnes y alacranes,  
conseguida  
bajo la penetrante mirada  
del más extraño bípedo,  
de la más asombrosa  
arcilla reflexiva y semoviente?*

*También descansa todo,  
aquí. Acuden los pañuelos  
con frecuencia  
a enjugar el sudor que brota de las frentes,  
pero esa mancha húmeda*

*(que asimismo destiñe  
las ropas de mujer por las axilas,  
dejando allí la sombra y el misterio  
de una creciente media luna amarga)  
no surge del esfuerzo necesario  
para ganar el pan:  
más bien la causan  
la reverberación del mes de junio,  
su deslumbrante peso,  
el cegador desmayo de sus luces  
que penden (áureas, verdes y rizadas  
por la cálida brisa) de las densas  
ramas de los cipreses y los plátanos.*

*Vegetación y ocio, cachorros  
de cocodrilo y de contribuyente:  
he aquí la Creación*

*municipal.*

*El edilicio ingenio  
dispuso esas fragantes bambalinas  
y colocó en su centro  
al ciudadano empadronado  
para júbilo, y gloria, y goce mutuos.  
Y así ha vuelto a ser rey – si no arrogante,  
al menos comedido y respetuoso –  
de lo creado el hombre, los domingos.*

*A veces, entre horas,  
cualquier día laborable  
también regresa y mide,  
incógnito y fugaz, con leves pasos  
su dominio,  
comprueba el orden de todos sus bienes  
(bancos, sauces, palomas, fuentes, pétalos,  
estatuas, urinarios, mariposas),  
deja  
su luminoso cetro entre las ramas,  
y vuelve hacia su sitio de cosa entre las cosas  
dirigido por rótulos y luces,  
acosado por claxons y sirenas,  
cerrada la esperanza, el miedo abierto,  
y el deseo también, y la nostalgia  
de todas las mentiras que creyó cuando niño...*

Angel González  
«Tratado de urbanismo».

El Bardo. Colección de poesía. 1967

## Del símbolo de la ciudad al símbolo del mono blanco

Después de la guerra del 36, el Parque de la Ciudadela permaneció marginado de cualquier reforma o actuación conservadora de alguna importancia. Con las instalaciones dañadas y la colección zoológica muy reducida como consecuencia de la guerra, a pesar de tratarse de un punto ciudadano notablemente concurrido por los sectores más populares, se mantuvo en un estado de semiabandono, de simple mantenimiento, hasta 1955; llegando, en algún momento a plantearse la desaparición no solo del Zoológico, sino incluso la del propio Parque, concretamente cuando, hacia 1947, se decidió, muy seriamente, el traslado del Mercado Central del Borne a su recinto.

A partir de esa época, con motivo de celebrarse en 1956 la II Bienal Hispano-Americana de Arte, en el Museo de Arte Moderno, el Parque fue objeto de una nueva restauración. Esta se inició con la jardinería y otros aspectos del recinto, pero a la vez marcó un principio de reanimación de las instalaciones de la Colección Zoológica que, a partir de aquí, iría creciendo y evolucionando hasta convertirse en Jardín Zoológico y atracción máxima del Parque.

En 1957 tienen lugar las primeras inauguraciones del nuevo Zoológico, programadas dentro de un ambicioso plan de «Obras de Extensión y Modernización del Parque Zoológico de Barcelona», y desde esta fecha las novedades irán produciéndose de una manera periódica y ascendente<sup>11</sup> creando nuevas instalaciones, reorganizándose las instalaciones preexistentes dentro de un nuevo criterio expositivo – consistente en dar la impresión de libertad a la reclusión de los animales mediante la sustitución de las clásicas jaulas por fosos y otros artificios de seguridad – y creándose otras nuevas en las que llegan a primar, en ocasiones, los atributos de espectáculo sobre los puramente científicos o pedagógicos.

De esta forma se pone en marcha la etapa más reciente del Parque de la Ciudadela, en la que el Jardín Zoológico irá cobrando más importancia cada vez. Naturalmente, a costa de ir mermando áreas de espacio público que, al quedar incorporadas al Zoológico, pasan a convertirse automáticamente en zonas privatizadas. Es significativo comparar los datos siguientes: En 1934, el Ayuntamiento de Barcelona era propietario de 447 Ha. de terrenos libres, de los cuales 31 Ha. correspondían al Parque de la Ciudadela. Entonces, y hasta que, en 1955-56, se inicia la planificación y modernización del Zoo, la superficie de éste es de 2,743 Ha., repartidas en dos zonas, una de ellas paralela a la actual calle Wellington, y la otra – incorporada en 1927 – junto al Paseo de Circunvalación; dejando entre ambas una zona de acceso y comunicación del Pueblo Nuevo a través del Parque. Dos años más tarde, en 1958, el Zoológico se había anexionado ya más de 7 Ha. de jardín público, llegando a los 99,950 m<sup>2</sup>, que en cinco años se convertirían en cerca de 12 Ha. (1963: 11,9 Ha.), máxima extensión alcanzada hasta el momento, pero que las obras actualmente en curso probablemente rebasarán.

Este gigantesco desarrollo del Parque Zoológico ha significado, en conclusión, una privatización directa del 40% del espacio

público de que disponía el Parque de la Ciudadela, a lo que deben añadirse las servidumbres subsiguientes (parking, zonas de paso, circulación, jardines de separación, etc.). Pero, a la vez, el crecimiento del Zoológico ha significado una limitación del perímetro de acceso, consecuencia de lo cual ha pasado a convertirse en un obstáculo infranqueable que cierra la comunicación del resto del Parque con la ciudad por dos de sus lados: hacia el mar y hacia el Pueblo Nuevo.

La barrera creada respecto a este barrio reviste mayor importancia al considerar la situación presente del exiguo Parque. A pesar de que aún se celebren en su recinto algunas actividades folklóricas, reuniones sardanistas, etc., la tendencia municipal en el momento presente prosigue la orientación iniciada en 1929 y favorece el encauzamiento de aquellas actividades que genéricamente podríamos calificar de populares, hacia el Parque de Montjuich. El cual, al disponer de las instalaciones que ofrece el Parque de Atracciones, se encuentra mejor dotado en este sentido, al punto de que se ha convertido en el marco ciudadano habitual de este tipo de actividades.

Al ser desviados estos usos del Parque de la Ciudadela, se toma en consideración exclusivamente el aspecto representativo que le pueda conferir la dotación cultural en él ubicada, y las zonas de plantaciones, los espacios ajardinados y las áreas libres son puestas, a su vez, al servicio de la ostentación. Los habituales «jardines exhibición» de la ciudad se alternan, aquí, con largas avenidas dispuestas pensando más en su éxito como «postal» que como espacios de paseo, juego o reposo. La atribución de estas funciones generales, su consideración oficial a escala ciudadana, entra, entonces, en contradicción con la realidad propia del Parque, que no lo hace muy distinto de aquellos jardines zonales que, muy escasamente, salpican la ciudad. El Parque de la Ciudadela continúa llevando el lastre de su antiguo nombre de «Parque de Barcelona» y se le hace desempeñar un papel para el que está incapacitado, mientras un Jardín Zoológico, desarrollado a sus expensas, actúa de barrera que lo aísla de barrios tan populares – y tan necesitados de espacios verdes – como puede ser el Pueblo Nuevo y corta la comunicación entre éste y el frente marítimo de la ciudad.

1 Somos conscientes de que el montaje histórico se hace aquí a partir del Parque, cuando debiera ser al revés: a partir de una historia urbanística de la ciudad, ir viendo cuál ha sido el papel desempeñado por el Parque en cada uno de esos momentos. Pero al estar por hacer esta historia urbanística, el hecho de estudiar uno de sus aspectos – el Parque de la Ciudadela, en nuestro caso – resulta forzosamente parcializado; aunque consideramos que no por ello deja de ser una pequeña contribución a aquélla.

2 El 5/feb./1870 el Ayuntamiento encargó levantar el *plano exacto* de los terrenos de la Ciudadela, señalando los que se dedicaban al Parque Municipal. Inmediatamente se convocó un concurso que fue declarado desierto por no ser ningún proyecto del agrado del jurado. Convocado nuevamente en 1873, esta vez el primer premio fue concedido a la propuesta presentada por el «mestre d'obres» Josep Fontseré i Mestres.

3 En ambas obras colaboró Antoni Gaudí, que, estudiante aún, trabajaba en el despacho de Fontseré y a cuya intervención es muy posible que ya se deba parte del proyecto ganador.

4 El «Jardín del General» fue el primer espacio público que para este uso específico poseyó la ciudad. Estaba situado en la explanada de la Ciudadela, entre el Paseo de San Juan y la entrada a la fortificación, aproximadamente en la zona anterior de la actual estación M.Z.A. Empezó a utilizarse como jardín público a partir de 1815 por iniciativa del General Castañes, desapareciendo en 1872, o, más probablemente, en 1877, con motivo de la apertura de los paseos de la Aduana y de la Industria.

5 El nuevo y definitivo comité organizador estaba compuesto por Rius i Taulat en calidad de presidente; Carles Bronzzini, Lluís Rouviere, Manuel Duran i Bas, Lluís Ferrer i Vidal, Manuel Girona, Claudi López Bru y Elies Rogent, que fue el Arquitecto General de toda la Exposición.

6 La Exposición Universal fue abierta al público el 8/abr./1888, aunque la inauguración oficial no se realizó hasta el 20 de mayo siguiente, con la asistencia de la Reina Regente. Se clausuró el día ocho de diciembre del mismo año.

7 Sirva como referencia de la evolución demográfica de Barcelona el siguiente cuadro:

	1716-1720	35.000-40.000 habitantes
	1759	80.000
	1854	160.000
	1887	397.000

A partir de esta fecha, la población sigue creciendo de forma progresiva (1897: 509.589 hab.; 1900: 533.000 hab.): hasta alcanzar cerca de un millón de habitantes el año 1929.

8 Antoni Jutglar: «Els burgesos catalans». Barcelona, 1966.

9 En 1884 se inauguró un Monumento dedicado a Aribau proyectado por Vilaseca y esculpido por Fuxá. En 1884, otro dedicado a Prim, emplazado en el lugar donde antes se hallaba la puerta de la Ciudadela; la arquitectura se debía a Fontseré y la estatua original a Puigjaner, habiendo sido reconstruido por Marés después de la guerra. En 1901 se levantó un obelisco a la memoria de Rius i Taulat frente a la entrada del Parque, proyectado por Pere Falqués.

Bonaventura Bassegoda y Enric Carbonell realizaron el busto dedicado a Emili Vilanova en 1908. Domènech i Montaner y el escultor Eusebi Arnau, el monumento a Joan Maragall (1913); Pablo Gargallo el de León Fontova (1915), y el escultor Manuel Fuxá otro dedicado a Pepita Teixidor (1917).

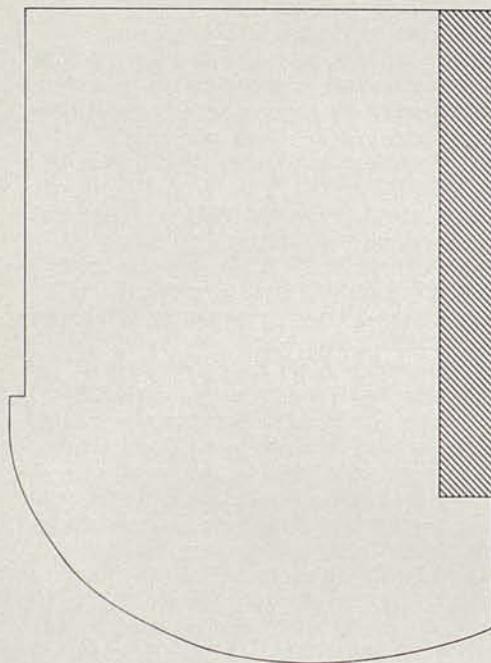
Aparte de éstos, alrededor de 1931 estaban reemplazados, además, en el Parque de la Ciudadela, monumentos al a memoria de Mariano Aguiló, Teodoro Llorente, Víctor Balaguer, Ramon Batlle y Manuel Milà i Fontanals.

Finalmente, en marzo de 1936, se realizó un monumento a los Voluntarios Catalanes de la Guerra de 1914, obra de Clará.

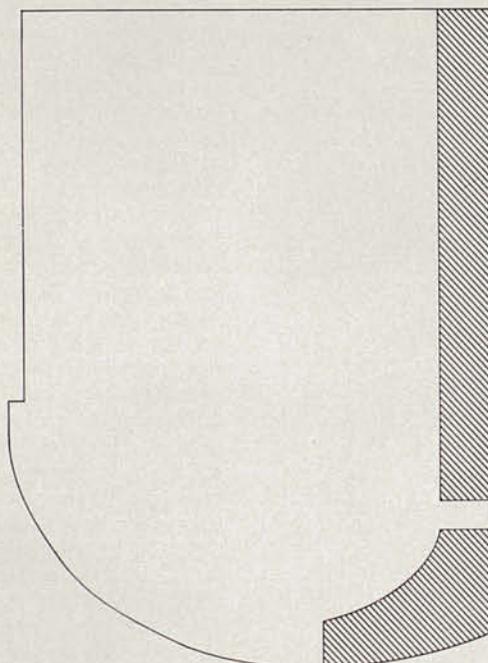
10 Una fecha muy concreta para datar los orígenes del Zoológico es la adquisición, en 1894, de la colección que el señor Martí Codolá poseía en Horta.

11 A tal efecto, y con la finalidad de agilizar las actuaciones, en 1958 llega a crearse un órgano de gestión denominado «Servicio Municipal del Parque Zoológico» que tiene por objeto, como fines básicos, «explotar, mejorar y conservar la colección Zoológica con todas sus instalaciones y servicios».

## Crecimiento de las áreas privatizadas en el Parque de la Ciudadela



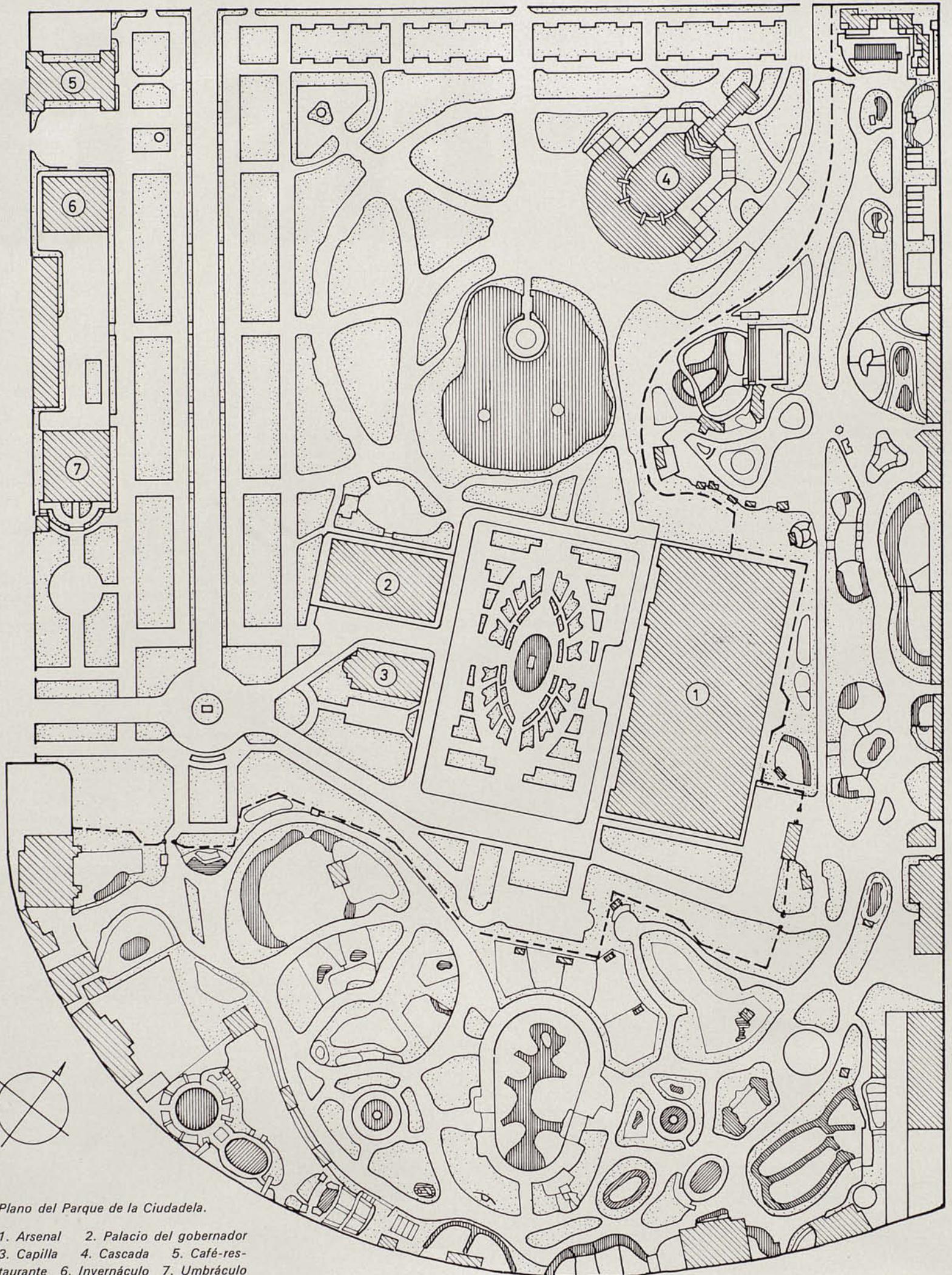
Zona ocupada por la Colección Zoológica en 1926. 300 m<sup>2</sup>.



Zona ocupada por el Parque Zoológico en 1956. 2,743 Ha.



Zona ocupada por el Jardín Zoológico en 1963. 11,9 Ha.



Plano del Parque de la Ciudadela.

- 1. Arsenal
- 2. Palacio del gobernador
- 3. Capilla
- 4. Cascada
- 5. Café-restaurante
- 6. Invernáculo
- 7. Umbráculo